	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<b>1. ENTIDAD:</b> GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
--	---

### **ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Contexto: En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”.

Evaluación de Gestión por áreas, dependencias o secretarías: se realiza anualmente el jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica cumplimiento de las metas institucionales programadas para el plan de

Objetivo: Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Secretarías del año 2021, para que se tenga como uno de los criterios en la evaluación del desempeño individual y para la concertación de los compromisos del periodo 2022.

Alcance: Verificar la gestión desarrollada por las diferentes Secretarías de la Gobernación de Cundinamarca vigencia 2021, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Secretarías en el POAI, en cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020.

Se tomaron como base la información suministrada por la Secretaría de Planeación y Hacienda:

- Plan de Desarrollo Incluidos los ajustes vigencia 2021
- Ejecución Presupuestal
- POAI
- Evidencias remitidas por cada Secretaría


Metodología: La Evaluación de Gestión por dependencia (Secretarías), se realizó en dos frentes:

- Evaluación de Funciones Secretarías que no Tienen Metas.
- Evaluación de Metas: Secretarías que desarrollan actividades dando cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020. Veintitrés (23) Secretarías.

### **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:**

#### **CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGESA: MÁS COMPETITIVIDAD**

- Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.

**PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD, UN CAMINO DE DESARROLLO:**

- Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.

**Subprograma:** Cundinamarca productiva, región que progresa:

- Mejorar las capacidades productivas en el departamento mediante el manejo eficiente de los recursos

**PROGRAMA: NUEVOS MERCADOS, + OPORTUNIDADES**

- Promover la generación de productos diversificados, sofisticados y tecnológicamente actualizados, que permitan la apertura de mercados a los diferentes sectores económicos.

**Subprograma:** Incubando empresas-incubando sueños:

- Hacer de Cundinamarca un departamento líder en la identificación de oportunidades y soluciones empresariales para el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las unidades productivas del departamento.

**Subprograma:** Cundinamarca crea, transforma y progresa:

- Proteger y promover nuestra cultura como motor de crecimiento económico y transformación social del departamento.

**PROGRAMA: UNIDOS EN UNA MISMA DIRECCIÓN:**

- Liderar y articular esfuerzos entre la academia, la sociedad y los sectores privado y público para la generación de proyectos e iniciativas que permitan optimizar los recursos que mejoren el desempeño competitivo de Cundinamarca.

**Subprograma:** Cundinamarca piensa productiva:


- Potencializar la planificación productiva y competitiva del departamento, que permita la optimización de recursos para una informada y asertiva toma de decisiones.

**MÁS SOSTENIBILIDAD**

- Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

**PROGRAMA: SEGURIDAD HÍDRICA Y RECURSOS NATURALES PARA LA VIDA:**

- Conservar y proteger los ecosistemas y la biodiversidad para garantizar los servicios ambientales; evitar la pérdida del hábitat de la fauna y flora presentes en el territorio

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

cundinamarqués y aumentar la oferta del recurso hídrico mejorando el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, con calidad, continuidad y cobertura en zonas urbanas y rurales.

**Subprograma:** Cundinamarca al natural:

- Mejorar la gestión integral de los recursos naturales para la sostenibilidad del territorio cundinamarqués y asegurar la oferta de bienes y servicios ambientales, para la rehabilitación de los ecosistemas y la conservación y cuidado de la fauna y flora.

**Subprograma:** Cundinamarca amable y comprometida con los animales:

- Desarrollar acciones integrales para proteger la vida y trato digno de los animales, a través de estrategias de control, prevención y mitigación de toda forma de violencia, crueldad, tráfico y comercio ilegal.

**PROGRAMA: LA RUTA DE GESTIÓN DEL RIESGO:**

- Contribuir a la seguridad, bienestar y la calidad de vida de los cundinamarqueses, a través de la implementación de acciones que permitan el conocimiento, la mitigación y la atención oportuna de las emergencias ocasionadas por agentes atmosféricos, hidrológicos y siconaturales.

**Subprograma:** Reducción del riesgo:

- Disminuir las condiciones de riesgo existente e incidir en la prevención de nuevos eventos, a través de medidas correctivas y de prevención en los ámbitos territorial y sectorial, para una efectiva mitigación del riesgo y de las situaciones agravantes.

### MÁS INTEGRACIÓN

- Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.


**PROGRAMA: REGIÓN, ECONOMÍA IMPARABLE**

- Alcanzar los mayores niveles de productividad del país, a través de atracción de capital humano. Productividad que se alcanzará a través de la potencialización de áreas con alto potencial turístico y agropecuario de la Región y de Cundinamarca.


**Subprograma:** Cuna de la economía (cuna de la productividad)

- Fortalecer la competitividad y el desarrollo de la región Bogotá Cundinamarca para posicionarla en el escenario nacional e internacional, a partir del reconocimiento y el aprovechamiento de las dinámicas integradoras de índole regional.


<b>4. COMPROMISOS</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>
-----------------------	-----------------------------------

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>189. Implementar 700 proyectos productivos agropecuarios sostenibles dirigidos a la población víctima del conflicto armado (IM)</p>	<p>Proyectos productivos implementados (NUM)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 700 Proyectos productivos implementados. Para la vigencia 2021 se tenía programado inicialmente beneficiar 165 proyectos productivos, lo cual se reprogramaron a 144 proyectos productivos implementados. Se evidencia mediante el contrato No. SADR-SASI-007-2021, con objeto <b>“SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS PARA FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS DE POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y ENTORNOS DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO”</b>, por un valor de <b>\$1.000.971.828 MIL MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE</b>, donde se definen los municipios beneficiados tanto para víctimas y entornos, siendo distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctimas 10 municipios así: Cachipay, Cogua, Cucunuba, Nemocón, La Vega San Antonio del Tequendama, San Francisco, Ubalá, Ubaté, Une, se observaron 9 actas de entrega a los municipios beneficiados, ya que para la ejecución del contrato nos manifiestan de forma verbal que los recursos no alcanzaron para los 10 municipios, por los altos costos de los elementos a adquirir.</li> </ul> <p>Se cumple con lo programado para la vigencia mediante el contrato No. SADR-SASI-007-2021.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$405.000.000, de la cual se facturó un valor de \$404.982.447.
192. Apoyar en los 116 municipios la prestación del servicio de asistencia técnica y extensión agropecuaria.(IM)	Municipios con apoyo en asistencia técnica y extensión agropecuaria . (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 116 Municipios con Implementación del PDEA</p> <p>Para la vigencia 2021 se programaron 55 municipios beneficiados con la entrega de motocicletas para prestar asistencia técnica, donde se evidencia que mediante el proceso en SECOP II No. SADR-SASI-003-2021 con objeto <b>“COMPRAVENTA DE MOTOCICLETAS PARA LA OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO”</b> por un valor de <b>QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$529.542.384) MCTE</b>, con una adición para adquirir 5 motos y así poder cumplir con el objetivo propuesto.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$882.599.916, de la cual se facturó un valor de \$581.458.304.</p>
193. Intervenir 8 entornos de desarrollo rural agropecuario con enfoque territorial. (IM)	Entornos de desarrollo rural agropecuario intervenidos (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 8 Entornos de desarrollo rural agropecuario intervenidos</p> <p>Se programaron 4 entornos.</p> <p>Se evidencia mediante el contrato No. SADR-SASI-007-2021, con objeto <b>“SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS PARA FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS DE POBLACIÓN VÍCTIMA</b></p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p><b>DEL CONFLICTO ARMADO Y ENTORNOS DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO”,</b> por un valor de <b>\$1.000.971.828 MIL MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE</b>, donde se definen los municipios beneficiados tanto para víctimas y entornos, siendo distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entornos 8 municipios así: Junín, Gama, Guaduas, Caparrapí, Macheta, Tibirita, Fomeque, Ubaque.</li> <li>• Para beneficiar a la población se tiene en cuenta las necesidades básicas insatisfechas NBI.</li> </ul> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$596.000.000, de la cual se facturó un valor de \$595.989.381</p>
<p>194. Suministrar 300 kits para el mejoramiento de la productividad agropecuaria (equipos, herramienta o maquinaria). (IM)</p>	<p>Bancos de maquinaria consolidados (NUM)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 116 Bancos de maquinaria consolidados Para la vigencia 2021 se programó la entrega de 131 Kit de maquinaria, para su ejecución se realizaron los siguientes contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SADR-SASI-014-2021 con objeto <b>“SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO (LOTE 2)”</b>, por un valor de <b>DOS MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$2.119.144.981) M/CTE</b>, maquinaria liviana.</li> <li>• SADR-SASI-013-2021 con objeto <b>“SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y</b></li> </ul>


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p><b>ELEMENTOS AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO (LOTE 1)</b>", por un valor de <b>MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.467.005.182 OO) M/CTE</b>, maquinaria pesada "tractores".</p> <p>Esta meta se trabajó en conjunto para la vigencia 2021 entre las secretarías de Agricultura y la secretaria de Competitividad, ya que la secretaria de Competitividad entregó 57 tractores y no poseía la meta para el reporte de esta maquinaria.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$3.589.034.930, de la cual se facturó un valor de \$3.586.150.163.</p>
195. Formalizar 2.000 predios rurales.(IM)	Predios rurales formalizados (NUM)	0%	<p>Meta cuatrienio: 2000 Predios rurales formalizados</p> <p>Para la vigencia 2021 se programó la formalización de 16 predios. Se suscribe contrato interadministrativo con la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca con objeto "Contrato interadministrativo para adelantar procesos de formalización de predios rurales del Departamento", por un valor \$ 696.000.000 Seiscientos noventa y seis millones de pesos M/CTE., el cual se proroga hasta el 30 de junio de 2022, a solicitud del contratista ya que manifiesta problemas externos para el cumplimiento del contrato de ejecución inicial tales como: paro, ola invernal, etc, tal y como lo manifiesta el contratista en su solicitud con fecha del 16 de diciembre de 2021 ante la</p>


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p>En acta del día 8 de septiembre de 2021 se hace entrega de 37 cajas con 629 expedientes, para el estudio jurídico, técnico de formalización por parte del contratista donde se entrega informe del diagnóstico para mes de noviembre de 2021 con un total de predio viables 351, y no viable de 278. Si bien es cierto no hay avance de la meta si se realizaron los procesos técnicos y jurídicos frente a la documentación entregada para el proceso de formalización.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$696.000.000, de la cual se facturó un valor de \$207.948.800.</p>
254. Atender 5.000 pequeños y medianos productores con Instrumentos financieros e Incentivos relacionados con el crédito agropecuario y rural y fortalecimiento en educación financiera que permitan mejorar sus sistemas productivos. (IM)	Pequeños y medianos productores atendidos con instrumentos de financiación (NUM)	99.8	<p>Meta cuatrienio: 5000 Pequeños y medianos productores atendidos con instrumentos de financiación</p> <p>La meta se programó para la atención de 3152 productores y se atendieron 3144 productores. Esta meta se audito para la vigencia 2020-2021.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$2.993.254.998, de la cual se facturó un valor de \$2.993.254.998.</p>
270. Contribuir con 280 eventos del sector agropecuario de carácter municipal, departamental,	Eventos del sector agropecuario con contribución del depto.	100%	<p>Meta cuatrienio: 280 Eventos del sector agropecuario cofinanciados</p> <p>Para la vigencia 2021 se programaron 148 eventos del sector agropecuario, la meta 270 tiene dos procesos, 1 mercados campesinos y</p>




	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


nacional e internacional.(IM)	(NUM)		<p>ferias ganaderas, con la entrega de kits para mercados campesinos y ferias ganaderas, y el 2do proceso servicios logísticos que se realizo con la inmobiliaria de Cundinamarca para los eventos de agrovitrina y mercados campesinos.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se realizaron 60 mercados campesinos en la ciudad de Bogotá, 4 ruedas de negocio, 1 circuito corto de comercialización, 29 eventos agrovitrina, agroexpo, expolana, 2 eventos empresariales para el fomento a la asociatividad, 30 eventos de mercados campesinos y 20 eventos de ferias ganaderas.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se realizo contrato No. SADR-CT-004-2021 por un valor de \$897.523.676, con objeto del contrato “SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS AGROPECUARIOS Y EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA PESCA ARTESANAL”, siendo asignando \$561.527.635 para la meta 270.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$1.676.546.353, de la cual se facturó un valor de \$1.676.544.632.</p>
273. Implementar el sistema de planificación agropecuaria del departamento.(IM)	Sistema de Planificación Agropecuario departamental implementado (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 1 Sistema de Planificación Agropecuario departamental implementado</p> <p>Mediante el contrato suscrito con AGROSAVIA el cual cubre el proceso de muestreo y levantamiento de información del uso suelos donde se toman 1740 de las 2900 muestras que están en el convenio, para análisis de fertilización, nutrientes, etc.</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>Mediante el convenio suscrito entre la secretaria de agricultura y desarrollo rural y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi "IGAC", con objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ELABORAR EL MAPA DE COBERTURAS DE LA TIERRA Y USOS DEL SUELO A ESCALA 1:25.000 PROVINCIAS DE ALMEIDAS Y UBATÉ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.", dentro del informe final se evidencia la presentación del plan de trabajo, socialización del proyecto, capacitación. Productos entregados dos, el primero ficha de cobertura de la tierra por municipio, y la segunda información concerniente al uso de suelo.</p> <p>La evaluación agropecuaria queda pendiente la publicación de los resultados para el año 2022.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$1.072.500.000, de la cual se facturó un valor de \$631.791.259</p>
285. Intervenir 42 distritos de riego legalmente constituidos en el departamento.(IM)	Distritos de riego intervenidos (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 42 Distritos de riego intervenidos</p> <p>Se programo para la vigencia 2021 la entrega de 11 distritos de riego y mediante el contrato SADR-SASI-009-2021, se da cumplimiento de la adquisición de elementos para la entrega de elementos a los distritos de riego, paralelamente se atendieron 8 distritos de riego que fueron atendidos en la vigencia 2020 y que requerían otros suministros para su operatividad.</p> <p>Se evidencian 19 actas de las entregas de los</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>elementos para los distritos de riego.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$1.063.000.000, de la cual se facturó un valor de \$1.062.998.752</p>
286. Elaborar 2 estudios y diseños para distrito de riego. (IM)	Estudios y diseños elaborados (NUM)	0%	<p>Meta cuatrienio: 2 Estudios y diseños cofinanciados</p> <p>Sin programación para la vigencia 2021.</p>
287. Proveer a 350 predios rurales con reservorios que permitan almacenamiento y manejo eficiente del agua para uso agropecuario. (IM)	Predios con reservorios de agua (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 350 Predios con reservorios de agua</p> <p>Se programaron 269 entregas de reservorios para la vigencia 2021.</p> <p>0</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$2.068.000.000, de la cual se facturó un valor de \$2.059.155.188.</p>
310. Beneficiar 14.000 productores agropecuarios en prevención, atención, mitigación, recuperación por emergencias y desastres; y con instrumentos e incentivos de riesgo agropecuario y rural que permitan proteger sus inversiones y actividades. (IM)	Productores beneficiados (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 14.000 Productores beneficiados</p> <p>Para la vigencia 2021 se programó beneficiar a 5.100 productores, por el proceso ISACUND se atendieron 27 municipios beneficiando a 1.075 productores agropecuarios evidenciado en el informe entregado por el contratista en el mes de febrero de 2022, la secretaria de agricultura reporto en el avance de la meta a la secretaria de planeación a 31 de diciembre de 2021 que 745 fueron los beneficiados de acuerdo a la información preliminar entregada por el contratista, por el proceso de mitigación y atención de emergencias se realizó entrega de insumos y semillas donde se atendieron a</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>13.934 productores, afectados por lluvias, heladas, sequias.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$5.620.000.000, de la cual se facturó un valor de \$5.619.660.862.</p>
<p>330. Beneficiar a 3.000 familias mediante la estrategia ZODAS para el abastecimiento agroalimentario de Cundinamarca y la región. (IM)</p>	<p>Familias beneficiadas con la estrategia (NUM)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 3000 Familias beneficiadas con la estrategia</p> <p>Para la vigencia 2021 se programo la meta para beneficiar a 1.160 familias y se beneficiaron 1343 familias, en 5 procesos:          Proceso 1 Alpina: beneficiando a 300 familias mediante el contrato suscrito No. SADR-CDCTI-001-2021 por un valor con adición de \$920.005.543 cofinanciado entre el departamento en cabeza de la secretaria de agricultura y la fundación alpina, aportes por parte del departamento fueron de \$644.003.880, fundación alpina \$ 276.001.663.</p> <p>Proceso 2 federación nacional de cafeteros: No. SADR-CDCASO-002-2021 por un valor de \$262.041.960, cofinanciado de la siguiente manera 70% el departamento en cabeza de la secretaria de agricultura y el 30% la federación nacional de cafeteros, beneficiando a 272 familias.</p> <p>Proceso 3 contrato No. SADR-CT-004-2021 por un valor de \$897.523.676, con objeto del contrato "SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS AGROPECUARIOS Y EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA PESCA ARTESANAL", beneficiando 429 familias de 9 municipios para la meta 330, siendo asignando \$335.996.041</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>para la meta 330.</p> <p>Proceso 4 Conpes lechero: CONTRATO No. SADR-CDCVI-008-2021 por un valor de \$1.264.999.000, de los cuales aportan 950.000.000 ministerio de agricultura, 114.999.000 Colegio Mayor de Antioquia, y 200.000.000 la secretaria de agricultura, donde se beneficiaron a 180 familias.</p> <p>Proceso 5 RAPE: donde se atendieron a 162 familias de 22 municipios, donde se realizaron actividades de capacitación, acompañamiento, fortalecimiento de asociatividad, buenas prácticas agrícolas.</p> <p>Proceso semillas: dirigido a municipios, asociaciones, juntas de acción comunal, donde se atendieron a 10.670 productores de 70 municipios con la entrega de insumos como fertilizantes 1.210 toneladas, semillas 1.52 toneladas, y 125 toneladas de concentrado sal y melaza para la nutrición ganadera.</p> <p>En el aspecto financiero, se evidenció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la presente meta tuvo una apropiación total de \$3.712.500.000, de la cual se facturó un valor de \$3.712.484.548.</p>
--	--	--	--

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

## 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural cuenta con 13 metas ( 189, 192, 193, 194, 195, 254, 270, 273, 285, 286, 287, 310 y 330) dentro del Plan de Desarrollo Departamental, de las cuales:

### Análisis Físico de Metas:

0 metas superaron el 100% de cumplimiento.

10 metas lograron cumplir al 100%

2 metas No se cumplieron

1 meta no se programó

Se alcanzó un 77% de efectividad en el cumplimiento de las metas físicas al 100 %.


Metas Programadas	Avance
189	100%
192	100%
193	100%
194	100%
195	0%
254	99,8%
270	100%
273	100%
285	100%
286	0%
287	100%
310	100%
330	100%

### Análisis Financiero (Apropiación Vs Facturación)

se evidencia un promedio de ejecución frente a lo apropiado y lo facturado del 95%,

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la vigencia 2021 obtuvo una apropiación final de \$24.374.436.197, con una distribución así:

Meta	Apropiación Final	Facturación para la Vigencia 2021	Porcentaje Facturación
189	\$ 405.000.000,00	\$ 404.982.447,00	100,00%

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

192	\$ 882.599.916,00	\$ 581.458.304,00	65,88%
193	\$ 596.000.000,00	\$ 595.989.381,00	100,00%
194	\$ 3.589.034.930,00	\$ 3.586.150.163,00	99,92%
195	\$ 696.000.000,00	\$ 207.948.800,00	29,88%
254	\$ 2.993.254.998,00	\$ 2.993.254.998,00	100,00%
270	\$ 1.676.546.353,00	\$ 1.676.544.632,00	100,00%
273	\$ 1.072.500.000,00	\$ 631.791.259,00	58,91%
285	\$ 1.063.000.000,00	\$ 1.062.998.752,00	100,00%
286	\$ -	\$ -	0,00%
287	\$ 2.068.000.000,00	\$ 2.059.155.188,00	99,57%
297	\$ 5.620.000.000,00	\$ 5.619.660.862,00	99,99%
330	\$ 3.712.500.000,00	\$ 3.712.484.548,00	100,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 24.374.436.197,00</b>	<b>\$ 23.132.419.334,00</b>	<b>95%</b>

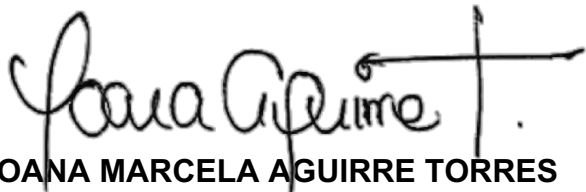
La meta 195 no hubo avance físico sin embargo el contratista entregó avances y solicitó prórroga del contrato.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

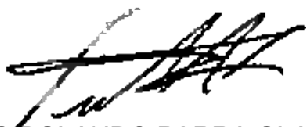
- Realizar seguimiento e informes de entrega a tercerizados con muestra aleatoria, elementos entregados a las alcaldías y de estas a la comunidad.
- Liquidación oportuna para los contratos terminados en los tiempos estipulados en el mismo, esto con el fin de ayudar a la disminución de los hallazgos por liquidación de contratos.

**8. FECHA: 09/02/2022**

**9. FIRMA:**




**YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES**  
Jefe de Oficina de Control Interno



Elaboró: LUIS ROLANDO PARRA OLARTE



Revisó: LUDY ROCÍO VARGAS VARGAS

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013